San Lorenzo, 16 de octubre de 2020.-

Abog. Abg. PABLO FERNANDO SEITZ ORTÍZ.
Director Nacional de Contrataciones Públicas

Por medio de la presente, me dirijo a Usted y por su intermedio a quien corresponda con el objeto de mencionar que se ha procedido a la firma del Contrato Nº 008/2020 correspondiente al **ID Nº 375.796**", al respecto, procedo a aclarar algunos puntos con el objeto de brindar celeridad al presente proceso:

Que, no se ha esperado los diez (10) días hábiles para la firma correspondiente ya que las Protestas sólo proceden en caso de haber participado más de un oferente en la licitación. Es decir, para este proceso sólo se ha presentado un solo oferente "SERMAT S.A." según consta en el Acta de Apertura de Ofertas.

Por lo que solicito, con todo respeto, la difusión del Contrato a través del portal y la emisión del código de contratación correspondiente.

Atentamente.

Abog. Ariel R. T. Velázquez O.
Jefe de la U.O.C.

Unidad Operativa de Contrataciones FACEN Facultad de Ciencias Exactas y Naturales Universidad Nacional de Asunción